



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y de Comercio Exterior:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y de Comercio Exterior (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de Aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 26 de febrero de 2016, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2016:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.

- g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Andrés Bolívar

Andrés Eduardo Bolívar López
Revisor Fiscal de Segurexpo de Colombia S.A.
Aseguradora de Crédito y de Comercio Exterior
T.P. 169279 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

9 de marzo de 2017

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito



*Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y
del Comercio Exterior*

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015)

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>(Expresados en miles de pesos)</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	9.242.307	5.625.208
Activos financieros de inversión	4	57.886.838	59.481.986
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	5	4.529.856	3.025.886
Otras cuentas por cobrar	5	338.064	403.698
Reservas técnicas parte reaseguradores	6	49.715.932	50.556.118
Propiedades y equipo	7	3.275.186	3.244.908
Activos intangibles	8	20.625	17.326
Activos por impuestos corrientes	10	296.038	278.957
Costos de adquisición diferidos	11	2.944.169	3.169.460
Otros activos no financieros	5	390.301	3.068.606
Total de activos		<u>128.639.316</u>	<u>128.872.153</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Reservas técnicas de seguros	13	94.951.019	94.847.222
Cuentas por pagar actividad aseguradora	12	3.098.629	2.090.252
Ingresos diferidos		7.017.454	7.269.565
Pasivo por impuestos corrientes	10	902.976	727.642
Impuesto diferido	10	524.252	642.069
Provisiones	14	357.654	286.205
Beneficios a empleados	15	683.230	491.116
Otros pasivos no financieros	16	1.944.728	4.276.226
Total de pasivos		<u>109.479.942</u>	<u>110.630.297</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	18	13.136.861	13.136.861
Primas en colocación de acciones		1.029.373	1.029.373
Reservas	18	5.105.058	5.326.767
Resultados acumulados		(1.365.399)	(1.365.399)
Resultado del ejercicio		817.642	(221.709)
Otros componentes de patrimonio	19	435.839	335.963
Total Patrimonio		<u>19.159.374</u>	<u>18.241.856</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>128.639.316</u>	<u>128.872.153</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ORIGINAL FIRMADO
 MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T

ORIGINAL FIRMADO
 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 9 de marzo de 2017)

Estado de Resultados

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 (con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>(Expresados en miles de pesos)</i>			
Operaciones Continuas			
Primas emitidas	20	25.509.682	22.222.045
Primas cedidas en reaseguro	21	(19.298.251)	(16.421.960)
Total primas retenidas		6.211.431	5.800.085
Reserva técnica	21	(13.008)	(122.213)
Total primas devengadas		6.198.423	5.677.872
Siniestros pagados	21	(14.252.413)	(8.277.666)
Recobros (neto de reaseguro)		424.847	215.885
Reembolso siniestros sobre cesiones		10.790.741	6.380.972
Total siniestros retenidos		(3.036.825)	(1.680.809)
Reserva para siniestros y desviación de siniestralidad	21	(442.104)	(9.569.864)
Reserva para siniestros no avisados	21	(79.586)	(130.219)
Total siniestros		(3.558.515)	(11.380.892)
Resultado técnico antes de gastos de operación		2.639.908	(5.703.020)
Otros productos de seguros y reaseguro	20	9.531.538	9.055.218
Otros costos de seguros	21	(1.731.997)	(1.661.832)
Gastos de ventas	21	(2.763.348)	(2.644.773)
Resultado técnico neto		7.676.101	(954.407)
Producto de inversiones	20	3.618.484	10.034.752
Gastos financieros	24	(1.746.211)	(1.004.629)
Gastos administrativos	22	(8.821.404)	(8.076.464)
Resultado técnico después de gastos de operación		726.970	(748)
Otros ingresos	20	395.941	148.822
Otros gastos	23	(146.733)	(111.433)
Resultado antes de impuestos de renta y complementarios		976.178	36.641
Gasto por impuesto a las ganancias	10	(158.536)	(258.350)
Utilidad (pérdida) del Ejercicio		817.642	(221.709)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ORIGINAL FIRMADO
 MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T

ORIGINAL FIRMADO
 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 9 de marzo de 2017)

Estado de otro resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 (con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<i>(Expresados en miles de pesos)</i>	
Ganancia neta del ejercicio	<u>817.642</u>	<u>(221.709)</u>
Otro resultado integral del ejercicio		
Ganancia acumuladas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	4.533	57.391
Valorización en inversiones disponibles para la venta títulos	<u>95.343</u>	<u>83.137</u>
Otro resultado integral neto del ejercicio	<u>99.876</u>	<u>140.528</u>
Resultado integral total neto del ejercicio	<u>917.518</u>	<u>(81.181)</u>

ORIGINAL FIRMADO
 MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T

ORIGINAL FIRMADO
 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 9 de marzo de 2017)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 (con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	(Nota 19)	Total Patrimonio
	<i>(Expresados en miles de pesos)</i>							
Al 1° de enero de 2015	13.136.861	1.029.373	3.986.298	923.119	(1.464.033)	515.984	195.435	18.323.037
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	0	0	0	0	0	(221.709)	0	(221.709)
Otro resultado integral neto del ejercicio	0	0	0	0	0	0	140.528	140.528
Apropiación de reservas	0	0	484.526	(67.176)	98.634	(515.984)	0	0
Al 31 de diciembre de 2015	13.136.861	1.029.373	4.470.824	855.943	(1.365.399)	(221.709)	335.963	18.241.856
Ganancia neta del ejercicio	0	0	0	0	0	817.642	0	817.642
Otro resultado integral neto del ejercicio	0	0	0	0	0	0	99.876	99.876
Apropiación de reservas	0	0	76.015	(297.724)	0	221.709	0	0
Al 31 de diciembre de 2016	13.136.861	1.029.373	4.546.839	558.219	(1.365.399)	817.642	435.839	19.159.374

ORIGINAL FIRMADO
 MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T

ORIGINAL FIRMADO
 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 9 de marzo de 2017)

Estado de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016
 (con cifras comparativas con el año que terminó el 31 de diciembre de 2015)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<i>(Expresados en miles de pesos)</i>	
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de cuentas por cobrar la actividad aseguradora	20.747.128	2.312.398
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	23.834.111	23.770.521
Otros cobros por actividades de operación	568.563	5.766
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos procedentes de cuentas por pagar la actividad aseguradora	(19.524.830)	(12.817.199)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.425.639)	(4.058.263)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(20.671.411)	(8.379.523)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	<u>527.922</u>	<u>833.700</u>
Flujos de efectivo procedentes de utilizados en actividades de inversión		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	3.567.297	49.883
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	1.178
Compras de propiedades, planta y equipo	(158.554)	(46.865)
Compras de activos intangibles	(26.132)	(66.657)
Flujos de efectivo netos procedentes de utilizados en actividades de inversión	<u>3.382.611</u>	<u>(62.461)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Impuestos a las ganancias pagados	(293.434)	(558.985)
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	(98)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>(293.434)</u>	<u>(559.083)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>3.617.099</u>	<u>212.156</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>5.625.208</u>	<u>5.413.052</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>9.242.307</u>	<u>5.625.208</u>

ORIGINAL FIRMADO
 MANUEL FERNANDO ANTUNES ALVES
 Representante Legal

ORIGINAL FIRMADO
 ANDREA VIVIANA DÍAZ NOVA
 Contadora
 T.P.107002-T

ORIGINAL FIRMADO
 ANDRES EDUARDO BOLIVAR LÓPEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 169279-T
 (Véase mi informe del 9 de marzo de 2017)

Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 comparativo con el ejercicio al 31 de diciembre de 2015

1. Entidad Reportante

Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior (en adelante Segurexpo), es una sociedad anónima comercial cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros, bajo las modalidades y ramos para los cuales está expresamente facultada, al igual que aquellas otras operaciones prescritas en la ley con carácter especial. Así mismo, puede efectuar contratos con reaseguradores, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de su objeto social.

Segurexpo S.A. está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con autorización de funcionamiento otorgada mediante Resoluciones números 5148 de Diciembre 31 de 1991 para operar los ramos de seguro de crédito a la exportación y crédito comercial, 0349 del 21 de marzo de 2002 para el ramo de cumplimiento y 0193 del 12 de febrero de 2007 para operar el ramo de responsabilidad civil.

Segurexpo con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., fue constituida mediante Escritura Pública No. 326 de enero 30 de 1962, otorgada en la Notaría 3a. de Bogotá; con escritura pública 1562 de mayo 26 de 2011 otorgada en la notaría 42, se amplió su término de duración para la realización de negocios propios de su objeto social hasta el 25 de mayo del año 2110. Sus reformas más significativas son las siguientes:

<u>Escritura</u> <u>No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>	<u>Escritura</u> <u>No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Notaría</u>
04	04/01/1994	Cuarenta y nueve	0001752	04/07/2013	Cuarenta y dos
566	03/05/1994	Cuarenta y nueve	0002606	21/10/2014	Cuarenta y dos

Su actividad se ejerce en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con tres agencias comerciales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla, con cubrimiento a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 contaba con 51 y 49 funcionarios respectivamente.

Los estados financieros individuales de Segurexpo correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el acta número 561 del 9 de marzo de 2017 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación o modificación.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, dado que no se pretende liquidar o cesar sus actividades.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros (individuales/separados) las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4; las cuales se permiten diferir según el Decreto 2973 de 2013.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2.1 Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Administración de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros individuales. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control la Compañía. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados.

2.3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera CNIF a menos que se indique lo contrario.

A continuación se detallan las políticas contables significativas que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros individuales:

2.3.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional utilizada por la Compañía para los Estados Financieros es el peso Colombiano.

2.3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones pactadas en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, finalizado el periodo, los saldos de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera se presentan a la tasa de cambio certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a las tasas de cambio, se reconocen en el estado de resultado del período.

2.3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluye el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.3.4. Instrumentos Financieros Activos

Inversiones

La Compañía realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Clasificación

Las inversiones se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social. La siguiente es la clasificación de las inversiones:

- a) **Inversiones negociables:** Corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.
- b) **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.
- c) **Inversiones disponibles para la venta:** Corresponden a valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Valoración de las Inversiones

Valores de deuda negociable o disponible para la venta:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por (Infovalmer).

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento:

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Infovalmer.

Valores Participativos no inscritos en bolsa de valores:

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- a) **Inversiones negociables:** La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
- b) **Inversiones para mantener hasta el vencimiento:** La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
- c) **Inversiones disponibles para la venta:** La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de “Inversiones a variación patrimonial con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Deterioro o pérdidas por calificación de Riesgo Crediticio o Riesgo de Emisor

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período para los títulos clasificados a valor razonable con cambios en resultados y para las inversiones clasificadas a costo amortizado.
- d) Para las inversiones clasificadas a variación patrimonial con cambios en otros resultados integrales, el importe de la pérdida se registrará en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados

La Compañía se sujeta a lo siguiente para determinar los deterioros:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Las inversiones calificadas en las categorías “B”, “C”, “D” y “E” no podrán estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%) respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN.

Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del periodo.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero no exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Segurexpo, utiliza el modelo de pérdida incurrida para establecer el deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en el historia y comportamiento de sus ramos, de 2 o más años.

La Compañía agrupa el modelo de deterioro bajo pérdida incurrida por los ramos que posee la compañía, por un lado Crédito (Interno y Externo) por otro lado fianzas (Cumplimiento y Responsabilidad Civil), para determinar la probabilidad de incumplimiento en el cobro de la cartera de los respectivos productos. Lo anterior, debido a que el comportamiento de cada ramo presenta características diferentes y no se considera apropiado establecer un modelo estándar.

El análisis de la cartera se realiza sobre el total de la cartera excluyendo las primas expedidas en coaseguro cedido.

Activos por Reaseguro

La Compañía tiene como política contable para los activos por reaseguro, contabilizar en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados, esta política se basa en el Decreto 2973 de 2013.

Los activos por reaseguro se dan de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o expiran o cuando el contrato se transfiere a un tercero.

La Compañía no compensa los activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos.

Los activos por reaseguros son revisados por deterioro al cierre del ejercicio cuando un indicador de deterioro surge durante el año. Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Compañía vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la Compañía reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del periodo una pérdida por deterioro.

2.3.5. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se miden inicialmente al costo. Posterior a dicho reconocimiento las propiedades y equipos, se miden bajo el mismo modelo, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Compañía.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

La depreciación de las propiedades y equipos se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Vidas Útiles estimadas	
Activos	Vida Útil
Terrenos	Indefinida
Edificios y Construcciones	100 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo Cómputo	4 años
Teléfonos	8.33 años
Vehículos	6.25 años

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan en cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si a ello hay lugar.

2.3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo, la cual incluye el costo menos depreciación y pérdidas por deterioro.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia unas propiedades y equipos, el valor tomado en cuenta para su contabilización posterior es el costo a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

2.3.7. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La Compañía como arrendatario

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Arrendamientos implícitos

Segurexpo S.A. evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspasa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

2.3.8. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas. La vida útil de los activos intangibles es de 1 a 4 años

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

2.3.9. Deterioro del valor de los Activos no Financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las

evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

2.3.10. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos DAC (Deferred Acquisition Costs por sus siglas en inglés), corresponden a comisiones de intermediación que la Compañía incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se amortizan durante la vigencia de los contratos de seguro.

2.3.11. Reservas Técnicas de Seguros

La Compañía, reconoce sus reservas técnicas bajo las directrices del Decreto 2267 de 2014 y el Decreto 2973 de 2013 de forma anticipada, así:

De riesgo en curso

- Reserva Técnica de Prima No Devengada
- Reserva Técnica por Insuficiencia de Tarifa/prima

La Reserva de Riesgos en Curso, es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de tarifa/prima.

La reserva de prima no devengada, representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La reserva de prima no devengada se calcula mensualmente póliza a póliza (y en caso de corresponder, amparo a amparo)

En la valuación actuarial de la reserva de prima no devengada se contempla todos aquellos costos en los que incurriere la aseguradora para hacer frente a los riesgos en curso, considerando el costo de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, así como los gastos de administración y mantenimiento y el recargo para posible margen de beneficios.

En el caso específico de Segurexpo se toma el 20% de las primas retenidas como factor de gasto para el cálculo de la reserva de prima no devengada (RPND). Para el caso de los ramos de crédito interno y externo no se incluye un factor de gastos en vista de que este ramo es de vigencia corta (un año).

La reserva de prima no devengada bruta se expone en el pasivo y la diferencia entre RPND bruta y la neta se constituye en el activo y estará sujeta a deterioro.

La reserva por insuficiencia de primas, complementará la reserva de prima no devengada (RPND) en la medida en que su valor no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Entidad que corresponden con el período de cobertura no transcurrido de los riesgos cubiertos a la fecha del cierre del ejercicio. Esta reserva es constituida por la compañía para los ramos de Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Crédito Interno y Crédito Externo.

Se calcula mensualmente y el período de referencia será con carácter general, de dos años, el ejercicio al que se refiere el cálculo y el inmediatamente anterior.

Segurexpo determina la reserva como la diferencia entre egresos e ingresos para los ramos de Cumplimiento y Responsabilidad civil

Esta reserva se constituye sin compensaciones entre ramos, los gastos de administración se están imputando con las siguientes ponderaciones en razón a que la Compañía cuenta con un procedimiento interno de distribución de gastos.

La Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 035 de 2015 reglamentó la metodología de cálculo de éstas reservas, las cuales regirán a partir del 1 de abril de 2016.

Reserva de desviación de siniestralidad

La reserva de desviación de siniestralidad se registra por el monto de la reserva equivalente al setenta por ciento (70%) de las primas emitidas por concepto de seguro de crédito a la exportación sobre riesgos políticos y extraordinarios garantizados por la Nación, el valor de los rendimientos que genere la inversión de la misma y el valor de recobro de las sumas pagadas a título de indemnizaciones, de acuerdo con los Decretos 2569 de 1993 y 1649 de 1994 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Esta reserva puede liberarse en los casos en que se destine al pago de siniestros o a la devolución de primas no devengadas.

Reserva catastrófica

Adaptada mediante Decreto 0159 de 2016, indica que las entidades aseguradoras emisoras de las pólizas mediante las cuales se cubran riesgos políticos y extraordinarios devengarán el veintisiete por ciento (27%) del total de las primas emitidas por este concepto con el fin de sufragar los costos de administración y expedición.

Se debe constituir una reserva de riesgos en curso, mediante la utilización del sistema de póliza a póliza. Esta reserva se constituirá en la fecha de emisión de la póliza con el setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida en cada póliza, y se calculará hasta la fecha de fin de vigencia de la póliza, como la multiplicación del setenta y tres por ciento (73%) de la prima emitida por una fracción de riesgo no corrida. La liberación de la reserva de riesgos en curso de riesgos políticos se liberará para el pago de siniestros, para la devolución de primas no devengadas o conforme a las características del modelo póliza a póliza con destino a la reserva de riesgos catastróficos.

Reserva de siniestros pendientes

Es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados

La reserva de siniestros avisados, corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La metodología utilizada por Segurexpo para el ramo de Cumplimiento y Responsabilidad Civil es la siguiente:

La Compañía realizará, por lo menos una vez al mes, el Comité de Siniestros en donde se analizarán las reclamaciones que se encuentren en curso para determinar, según el estatus de los avisos y las reclamaciones y su evolución, los montos apropiados de reserva.

Dicho comité estará conformado por el Gerente General, Gerente Legal, Gerente Técnica, Jefe Unidad de Recobros, Jefe Unidad de Post-Venta y demás personas que sean convocadas.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en proceso administrativo:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y el segundo, por los costos u honorarios del aviso o siniestro. De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje que corresponde al menor valor entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza.

En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin. En caso de que la aseguradora inicie recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo con base en la calificación de la probabilidad dada por el apoderado.

En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.

Políticas de ajuste de reservas para siniestros en Proceso Judicial:

Si eliminadas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por vía administrativa la reclamación entra en proceso jurídico, la Gerencia Legal ajustará la reserva de acuerdo a su delegación y superada esa delegación será el Comité de Siniestros quien determinará el valor apropiado de la reserva, la cual será ajustada en la medida en que se presenten modificaciones de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico-Jurídico
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados externos, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada.

Políticas de constitución y ajuste de reservas para siniestros en pólizas de cumplimiento a favor de particulares:

Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y otro, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.

De acuerdo con la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo del menor valor entre el valor consignado en el correspondiente aviso de siniestro y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza. Una vez se reciba el informe preliminar del proveedor externo se ajustará la reserva al valor dado en su informe, En caso de que la aseguradora decida pagar la indemnización ajustará la reserva al valor final de los perjuicios demostrados por el asegurado.

Si la decisión de la aseguradora es objetar la reclamación, la reserva se dará de baja. Si se recibe demanda ordinaria o ejecutiva pretendiendo el pago de la indemnización la reserva se ajustará teniendo los criterios analizados en las políticas de ajustes de reservas para siniestros en procesos judiciales

Políticas de ajuste de reservas para siniestros en Proceso Judicial. Si surtidas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por reclamación o en proceso ordinarios en donde la aseguradora es demanda para el pago de la indemnización y la reclamación entra en proceso jurídico, la Gerencia Legal ajustara la reserva de acuerdo a su delegación, superada esa delegación será el Comité de Siniestros quien determinará el valor apropiado de la reserva, la cual será revisada de manera mensual para incorporar cualquier modificación de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico-Jurídico
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados vinculados, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes definitivos de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada.

En el ramo de crédito, la reserva de avisos de falta de pago se constituirá respecto de las siguiente metodología:

La reserva comprende los avisos que informen sobre una situación de quiebra, concordato, desaparición del deudor, concurso de acreedores, inexistencia de bienes del deudor u otra similar, que permitan concluir que las acciones de cobro van a resultar infructuosas.

Los avisos de falta de pago respecto de los cuales se da acción judicial y aviso de falta de pago sobre los que se tenga conocimiento de la iniciación de la reclamación. Cada vez que se produzca un movimiento en el expediente, se debe revisar si se mantiene la calificación de probabilidad de ocurrencia del siniestro, si ésta cambia se debe hacer la adecuación respectiva.

Posterior a dicho análisis se determina la reserva con base en los Coeficientes de Perdida Estimada (CEP) y teniendo en cuenta los plazos de configuración de los siniestros. La reserva se calcula una vez se presenta el aviso de falta de pago por parte del asegurado y dependiendo el plazo del pago de la indemnización (que oscilan entre uno y seis meses), aplicando a éstos, los CEP que fluctúan entre el 30% y el 100%.

Reserva de Siniestros no avisados IBNR

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Segurexpo ha explotado el ramo de cumplimiento desde el año 2004, desde esta fecha hasta la presentación de los estados financieros se han pagado 34 siniestros por valor de \$87.762 millones, de los cuales, 4 siniestros representan

el 99.10%, lo anterior conlleva que la Compañía no cuente con la suficiente base estadística siniestral y homogénea para el cálculo de la IBNR por el método de triangulación (método validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico), razón por la cual se ha contemplado realizar la constitución de esta reserva siguiendo los parámetros indicados de acuerdo con lo previsto por el Decreto 2973 de 2013.

Segurexpo recurre a la información y metodología que adopta uno de sus principales reaseguradores e inversionistas CESCE, que acoge la reglamentación de España (artículo 41 numeral 3 del Real Decreto 2486 de 1998) “Cuando la entidad carezca de la necesaria experiencia, dotará esta provisión aplicando un porcentaje del 5 por 100 a la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo.”

La Compañía aplica el 5% sobre la reserva de siniestros avisados.

Para los ramos de crédito, el cálculo del importe de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Declarados se establece mediante la siguiente metodología técnica:

$$IBNR = [a] \times [b] \times [c]$$

Dónde:

[a] = Capitales Asegurados Vencidos en los 6 meses anteriores a la fecha de cálculo.

[b] = Promedio histórico del porcentaje de Impagos de vencimientos en periodos de 6 meses comunicados con posterioridad / Capital Vencido en el mismo periodo.

[c] = Promedio histórico de Impagos Declarados no Resueltos / Impagos Declarados.

Reserva de Depósitos a Reaseguradores

Se constituye un depósito a cargo de los reaseguradores del exterior equivalente al 20% de las primas cedidas, el cual se restituye anualmente, excepto cuando la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza la no constitución del depósito.

2.3.12. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

2.3.13. Impuestos

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros individuales, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan como no corrientes.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Existe incertidumbre con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo

de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

La Nota 10 incluye información correspondiente al cálculo del impuesto diferido.

2.3.14. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados se clasifican en cuatro categorías, corto plazo, otros a largo plazo, post-empleo y por terminación de contrato. La Compañía otorga actualmente beneficios a corto plazo los cuales corresponden a beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La Compañía, otorga préstamos a empleados a una tasa preferencial (DTF) y su tratamiento contable se realiza como un activo financiero a largo plazo, el cual se reconoce en su medición inicial a valor razonable y en su medición posterior al costo amortizado utilizando una tasa efectiva de interés.

La Compañía requerirá que en lo que concierne a los créditos a empleados se registre en el momento inicial la cuenta por cobrar descontada al valor presente utilizando la tasa de interés efectiva, identifique y registre como un ingreso por intereses la proporción relacionada con la carga financiera, registre el gasto pagado por anticipado correspondiente al interés asumido por el beneficio, y posteriormente registre un gasto de beneficios a empleados por la amortización del interés efectivo en el tiempo.

2.3.15. Ingresos y gastos de la actividad aseguradora

El ingreso por primas emitidas para el seguro de crédito se reconoce en el momento en que se facturan las fracciones de la prima provisional, la cual se ajusta a la terminación de la vigencia de la póliza. Para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil, el ingreso por comisiones de reaseguro es reconocido en función de la vigencia de las pólizas.

El gasto por comisiones a intermediarios se amortiza a partir de la fecha de causación por línea recta durante la vigencia de la póliza.

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos correspondientes a la actividad aseguradora, aplicando la continuidad de prácticas existentes permitidas, por la NIIF 4 Contratos de Seguros.

2.3.16. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

2.3.17. Valor Razonable

El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía se basará en técnicas de valoración como enfoque de mercado, enfoque de costo o de ingresos, para estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones mercado actuales.

En la determinación del valor razonable la compañía clasifica los enfoques de mercado, costo e ingresos en uno de los 3 niveles según las jerarquías del valor razonable.

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Compañía determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación con base en las siguientes jerarquías:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos. directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración. utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo. en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

2.3.18. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con Segurexpo. Adicionalmente una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con Segurexpo. si esa persona ejerce control o control conjunto sobre Segurexpo, ejerce influencia significativa sobre Segurexpo; o es un miembro del personal clave de la gerencia de Segurexpo o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con Segurexpo si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y Segurexpo, son miembros del mismo grupo.
- Segurexpo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Segurexpo, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- Una persona identificada tiene influencia sobre Segurexpo o es miembro del personal clave de la gerencia.

2.3.19. Deterioro del valor de activos

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos 5 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento.

2.3.20. Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos

La Compañía realiza la evaluación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. La evaluación se efectúa a la totalidad de los contratos existentes al cierre del periodo sobre el que se informa.

Luego de esta evaluación se concluye que la Compañía no posee arrendamientos financieros en calidad de arrendador y arrendatario, todos los contratos suscritos carecen de transferencia de riesgos y beneficios para la compañía, por lo tanto únicamente posee arrendamientos operativos en calidad de arrendador y arrendatario.

2.4. Nuevas normas y enmiendas no adoptadas

2.4.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1° de enero de 2017

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15 y la NIIF 9, aplicables a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de Segurexpo:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Requerimientos de materialidad NIC 1. • Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. • Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. • La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	<p>El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. <p>En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.</p>
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	<p>Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes.</p> <p>Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 – Ingreso. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo.	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	<p>Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.</p> <p>Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.</p>
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	<p>Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

2.4.2. Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2131 de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018, las cuales corresponden a las enmiendas efectuadas por el IASB, publicadas en español durante el primer semestre de 2016.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.

NIC 12 Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Prueba de Adecuación de Pasivos

En consideración al párrafo 2 numeral 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 del 20 de diciembre de 2011, la Compañía al 31 de diciembre de 2016 se encuentra aplicando los periodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente el valor del ajuste que se puede presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

Nota 03 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2016 es la siguiente:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	6,795,505	4,992,127
Carteras colectivas	2,446,802	633,081
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	9,242,307	5,625,208

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado. No se tienen inversiones que vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición, que se tienen para cubrir compromisos de corto plazo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor. Sobre el efectivo y equivalentes de efectivo no se posee restricciones.

Nota 4 Activos financieros de inversión

El detalle de las inversiones que posee la Compañía a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2016	2015
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	57.312.001	58.950.686
Activos financieros a costo amortizado	0	9.679
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	574.837	521.621
	57.886.838	59.481.986
	2016	2015
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>		
Títulos de tesorería –TES	0	4.698.945
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	8.794.900	8.963.128
Otros emisores nacionales	22.064.379	17.614.540
Emisores extranjeros	26.448.138	27.668.784
Acciones con media liquidez bursátil	4.584	5.289
<u>Total Inversiones a valor razonable</u>	57.312.001	58.950.686
<u>Inversiones a costo amortizado</u>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la nación	0	9.679
<u>Total activos financieros a costo amortizado</u>	0	9.679

Activos financieros a variación patrimonial con cambios ORI

Acciones no inscritas (Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A.)	349.187	300.505
Acciones emitidas exterior (Santander Private Banking)	225.650	221.116
Total activos financieros con cambios en otro resultado integral	574.837	521.621

Inversiones por categoría de riesgos (incluye carteras colectivas presentadas como equivalentes de efectivo):

Calificación	2016	2015
AAA	37.408.264	38.182.316
AA+	4.901.154	4.401.030
A	759.967	0
A-	1.289.144	0
BBB+	3.633.858	0
BBB	3.849.465	4.231.943
BBB-	2.124.060	2.101.700
NACIÓN	5.788.304	10.671.166
ACCIONES	579.420	526.910
Total	60.333.639	60.115.067

El siguiente es el detalle de los movimientos de las inversiones (instrumentos de patrimonio) a variación patrimonial con Cambios en Otros Resultados Integrales – ORI:

	2016	2015
<u>Informa Colombia S.A (acciones no inscritas)</u>		
Costo	929.983	976.643
(Desvalorización) Patrimonio	(635.628)	(726.380)
<u>Inverseguros S.A. (acciones no inscritas)</u>		
Costo	3.180	3.180
Valorización Patrimonio	51.653	47.062
<u>Santander Private Banhing (acciones emitidas exterior)</u>		
Costo	80.191	80.191
Valorización Patrimonio	145.458	140.925
Total	574.837	521.621

Información sobre inversiones que no se miden a valor razonable en los Estados Financieros

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros a variación patrimonial con cambios en otro resultado integral ¹	574.837	0	521.621	0
Activos financieros a costo amortizado	0	0	9.679	9.679
Total	574.837	0	531.300	9.679

¹ Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio que se poseen en Informa Colombia S.A., Inverseguros S.A. y Santander Private Banking. Las inversiones en Informa Colombia S.A. e Inverseguros S.A. no cotizan en bolsa y son valoradas por variación patrimonial, las inversiones en Santander Private Banking no cotizan en bolsa sin embargo el emisor otorga una valoración orientativa calculada en consideración a la actual situación de los tipos de interés en el mercado y a la existencia de una opción de amortización otorgada por el emisor a partir del décimo año.

La Gerencia ha evaluado que los valores razonables las inversiones a costo amortizado, se aproximan a sus respectivos importes en libros. El valor razonable informado para los activos financieros arriba indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos que se describen en los próximos párrafos.

Información sobre inversiones que se miden a valor razonable en los Estados Financieros

Las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados (inversiones negociables) para los años 2016 y 2015, son clasificados en el nivel de jerarquía 1, el cual está basado en precios cotizados de mercado para activos idénticos. De igual forma el valor razonable se basa en la técnica de valoración del enfoque de mercado, el cual compara los activos sujetos a valoración con otros activos similares que se han negociado en mercados similares. Los valores razonables son suministrados por el experto independiente de proveedor de precios Infovalmer.

Nota 5 Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora y otras cuentas por cobrar

5.1. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora y de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	73.639	51.386
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	7.488.790	7.530.177
Primas por recaudar	5.514.150	3.970.060
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(8.546.723)	(8.525.737)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	4.529.856	3.025.886

¹ Reaseguradores exterior cuenta corriente

	2016	2015
Itsmo compañía de reaseguros Inc (antes QBE del Itsmo Cia Reaseguros Inc)	7.039.826	7.129.807
Hannover Rück Se (antes Hannover Ruckversicherung Ag)	318.948	246.618
Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación –CESCE	68.701	37.427
Sirius America Insurance Company (antes White Mountains Reinsurance Company of America)	26.356	18.171
Novae	23.196	43.615
XI re Latin America ag (antes XI re Latin America ltd.)	5.659	1.566
Office National du Dueroire Nationale (ONND)	3.324	3.731
Scor Reinsurance Company	2.780	8.031
Sirius International Insurance Corporation	0	24.878
R+V Versicherung Ag Rückversicherung-Reinsurance	0	8.636
Allianz re	0	7.697
	7.488.790	7.530.177

Las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y son de contado.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el análisis de antigüedad de las primas por recaudar al final del periodo sobre el que se informa que están en mora es:

	<u>2016</u>	<u>Total</u>	<u>Valores que no están en mora</u>	<u>Valores en mora</u>	<u>Deterioro ¹</u>
Ramos:					
Cumplimiento (mora a partir de los 150 días)	3,341,114	3,341,114	3,327,106	14,008	59,944
Responsabilidad Civil (mora a partir de los 150 días)	338,928	338,928	317,010	21,918	27,381
Crédito Interno (mora a partir de los 110 días)	803,007	803,007	660,783	142,224	152,376
Crédito Externo (mora a partir de los 110 días)	1,031,101	1,031,101	319,214	711,887	414,444
Total	5,514,150	5,514,150	4,624,113	890,037	654,145
	<u>2015</u>	<u>Total</u>	<u>Valores que no están en mora</u>	<u>Valores en mora</u>	<u>Deterioro ¹</u>
Ramos:					
Cumplimiento (mora a partir de los 150 días)	2.182.117	2.182.117	1.646.368	535.749	59.426
Responsabilidad Civil (mora a partir de los 150 días)	53.783	53.783	24.546	29.237	25.869
Crédito Interno (mora a partir de los 110 días)	592.913	592.913	520.485	72.428	69.507
Crédito Externo (mora a partir de los 110 días)	1.141.247	1.141.247	661.197	480.050	478.356
Total	3.970.060	3.970.060	2.852.596	1.117.464	633.158

¹ Corresponde al deterioro del valor devengado pendiente de recaudo, que supere los días obtenidos.

5.2. Otras Cuentas por Cobrar

	2016	2015
Anticipos de contratos y proveedores	0	21.527
A empleados	145.641	153.083
A Intermediarios de Seguros	69.632	63.740
Diversas	551.060	618.521
Deterioro otras cuentas por cobrar	(428.269)	(453.173)
Total otras cuentas por cobrar	338.064	403.698

5.3. Deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar para los años 2016 y 2015:

	Deterioro colectivo cuentas por cobrar			Total Deterioro
	Actividad aseguradora	Otras cuentas por cobrar	Deterioro individual ¹	
Al 1 de enero de 2015	(470.342)	(341.477)	(7.892.579)	(8.704.398)
Recuperaciones	70.770	0	0	70.770
Cargo de deterioro del año	(229.038)	(108.043)	0	(337.081)
Cargo de deterioro del año riesgo político	(4.548)	(3.653)	0	(8.201)
Al 31 de diciembre de 2015	(633.158)	(453.173)	(7.892.579)	(8.978.910)
Recuperaciones	159.334	21.250	0	180.584
Cargo de deterioro del año	(171.600)	0	0	(171.600)
Cargo de deterioro del año riesgo político	(8.720)	3.654	0	(5.066)
Al 31 de diciembre de 2016	(654.144)	(428.269)	(7.892.579)	(8.974.992)

¹ El deterioro individual corresponde a la cuenta por cobrar a la Compañía de reaseguro Itsmo Compañía de Reaseguros, INC (antes QBE del Itsmo) detallada en la nota 6 Reservas técnicas parte reaseguradores.

La Compañía deteriora las cuentas por cobrar de actividad aseguradora bajo el modelo de pérdida incurrida, las primas por recaudar de los ramos de crédito a la exportación se deterioran a los 110 días y para los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil a los 150 días en un 100%.

5.4. Otros activos no financieros

	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	10.715	10.193
Bienes entregados a terceros	297.625	346.678
Derechos en fideicomisos ¹	81.961	2.711.735
Total otros activos no financieros	390.301	3.068.606

¹ La disminución en derechos en fideicomisos por \$2.629.774 del Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas, se debe a la devaluación del bolívar en lo corrido del año 2016.

	2016	2015
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	4.529.856	3.025.886
Otras cuentas por cobrar	338.064	403.698
Otros activos no financieros	390.301	3.068.606
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar	5.258.221	6.498.190

Nota 6 Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el activo por reaseguro que posee la compañía a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Nota	2016	2015
Activo por reaseguro reserva de prima no devengada	12	20.366.549	21.711.045
Activo por reaseguro reserva para siniestros avisados	12	26.763.387	26.499.885
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	12	2.585.996	2.345.188
Total		49.715.932	50.556.118

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía llevó a cabo una revisión de los indicios de deterioro de los activos por reaseguro y no reconoció pérdida por deterioro, lo anterior dado que dichos activos no presentaron evidencia objetiva de deterioro a excepción de la cuenta por cobrar a Itsmo Compañía de Reaseguros, INC (antes QBE del Itsmo). Las cuentas por cobrar por reaseguro no poseen un modelo de deterioro bajo pérdida incurrida, dado que éstos históricamente no presentan evidencia objetiva de deterioro.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se analizaron de forma individual, dentro de la evaluación se identificó que la cuenta por cobrar a Itsmo Re (reasegurador) por una póliza de cumplimiento presenta indicios de deterioro, por lo cual la Compañía deterioró al 1 de enero de 2014 el 100% de la cuenta por cobrar a éste reasegurador correspondiente a \$7.892.579.

Durante el año 2016 y 2015, la Compañía reconoció ingresos resultantes por contratos de reaseguro por concepto de las comisiones pactadas al momento de ceder las primas, más las comisiones de utilidades y por recobros de siniestros.

Nota 7 Propiedad y Equipo

La siguiente es la evolución de la propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Vehículos	Total
Costo					
Al 1° de enero de 2015	3.066.484	464.048	688.119	84.000	4.302.651
Adiciones	0	0	46.865	0	46.865
Transferencias (-/+)	0	(7.316)	(148.542)	0	(155.858)
Ventas (-)	0	0	(17.927)	0	(17.927)
Al 31 de diciembre de 2015	3.066.484	456.732	568.515	84.000	4.175.731
Adiciones	0	7.363	151.191	0	158.554
Ventas (-)	0	0	(9.173)	0	(9.173)
Al 31 de diciembre de 2016	3.066.484	464.095	710.533	84.000	4.325.112
Depreciaciones y deterioro de valor					
Al 1° de enero de 2015	31.584	293.763	566.069	45.920	937.335
Depreciación	31.584	46.576	75.672	13.440	167.273
Ventas (-)	0	0	(17.927)	0	(17.927)
Transferencias (-/+)	0	(7.316)	(148.542)	0	(155.858)
Al 31 de diciembre de 2015	63.168	333.023	475.272	59.360	930.823
Depreciación	31.585	36.415	46.836	13.440	128.276
Ventas (-)	0	0	(9.173)	0	(9.173)
Al 31 de diciembre de 2016	94.753	369.438	512.935	72.800	1.049.926
Importe neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2016	2.971.731	94.657	197.598	11.200	3.275.186
Al 31 de diciembre de 2015	3.003.316	123.709	93.243	24.640	3.244.908

La Compañía posee elementos de propiedades y equipos que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentra en uso por un monto de \$383.531, los cuales se detallan a continuación y comparativo con el año 2015:

Concepto	2016	2015
Muebles	105,738	90,160
Equipo de Cómputo	270,029	257,011
Equipo de telefonía	7,764	3,577
Total	<u>383,531</u>	<u>350,748</u>

Al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, no existen restricciones sobre las propiedades y equipos, se encontraban debidamente amparadas por la póliza de incendio, terremoto y sustracción emitida por BBVA Seguros, adicionalmente no presentan deterioro del valor.

Nota 8 Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
<i>Costo</i>		
Al 1° de enero de	48.760	30.608
Adquisiciones	26.133	18.152
Al 31 de diciembre de	<u>74.893</u>	<u>48.760</u>
<i>Amortización acumulada y deterioro de valor</i>		
Al 1° de enero de	31.434	21.915
Amortización del ejercicio	22.834	9.519
Al 31 de diciembre de	<u>54.268</u>	<u>31.434</u>
Importe neto en libros	<u>20.625</u>	<u>17.326</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no presentan deterioro del valor.

Nota 9 Propiedades de Inversión

	2016	2015
Valor en libros a 1 de enero	24.500	24.500
Deterioro	(24.500)	(24.500)
Valor neto en libros a 31 de diciembre	<u>0</u>	<u>0</u>

La Compañía posee un terreno ubicado en Calima, jurisdicción del Municipio del Darien del Valle del Cauca, el cual se recibió como un bien en dación de pago. La Compañía provisiona los bienes recibidos en dación de pago independientemente de su clasificación contable de conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El terreno fue clasificado inicialmente como un activo no corriente mantenido para la venta con el fin de realizar la disposición del bien durante el año 2014, sin embargo después de la gestión de venta por parte de la Administración al cierre del periodo indicado no se llevó a cabo la venta del mismo. Dado lo anterior, la Compañía decidió reclasificar el lote como una propiedad de inversión con el fin de generar plusvalía.

La medición de la propiedad de inversión corresponde a su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta sin efecto de depreciación por tratarse de un terreno.

Al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

Nota 10 Impuestos a las Ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

10.1. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente e impuesto de renta para la equidad (CREE), se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios e impuesto sobre la renta para la equidad CREE, Segurexpo hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Segurexpo solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

10.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que se tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. Segurexpo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si se tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Segurexpo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. Se revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

Segurexpo solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Provisión para el impuesto a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta y CREE de los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente	182.915	208.563
Impuesto para la Equidad – CREE	93.438	87.549
Subtotal impuestos periodo corriente	<u>276.353</u>	<u>296.112</u>
Impuesto Diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido	<u>(117.817)</u>	<u>(37.762)</u>
Total	<u><u>158.536</u></u>	<u><u>258.350</u></u>

a) **Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- i. Las rentas fiscales se gravan hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
- iii. La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional sobre el impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018.
- iv. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- v. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- vi. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- vii. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3.5%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

		2016		2015
Utilidad antes de impuesto		976.178		36.641
Impuesto de renta y CREE a la tasa nominal	40,0%	390.471	34%	12.458
Amortización de créditos fiscales	-23,9%	(233.718)		0
Diferencias permanentes entre utilidad IFRS y Fiscal	-0,4%	(4.182)		(37.674)
Donaciones	-0,1%	(1.207)		0
Renta presuntiva renta y Cree	34%	0		283.566
Otros conceptos	0,7%	7.172		0
Total gasto del impuesto del período	16,24%	<u>158.536</u>		<u>258.350</u>

Para el año 2015, no es comparable el cálculo del impuesto según la tarifa y el registrado en el estado de resultados, toda vez que para este año por las pérdidas fiscales que se originaron, se tributo por presuntiva para el caso de renta y complementarios e Impuesto Cree.

La tasa aplicable para el impuesto teórico del año 2016 se toma el 34% renta 25% y Cree 9%, por cuanto la sobretasa DEL 6 % se calcula en el valor que exceda de \$800 millones, tomando como base la renta líquida depurada.

b) **Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:**

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Compañía presenta las siguientes pérdidas fiscales sin fecha de expiración de las cuales está pendiente de realizar el reconocimiento del impuesto diferido:

Año origen	Valor
2010	22.569.819
2011	190.653
2015	1.949.002
Total	<u>24.709.474</u>

A 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene los siguientes excesos de renta presuntiva sobre renta líquida, pendiente de reconocer el impuesto diferido.

Año origen	Valor	Año de Vencimiento
2015	835.249	2020
2016	731.661	2021
Total	<u>1.566.910</u>	

c) Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Composición del activo y pasivo por impuesto diferido

Para los años 2016 y 2015, la tarifa aplicada para el cálculo del impuesto diferido en terrenos fue del 10% y para las demás partidas del 40% y 39%, para los años 2016 y 2015 respectivamente.

La presentación del activo/pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	2016	2015
Deterioro de cuentas por cobrar actividad aseguradora	(43.115)	(82.786)
Deterioro de cuentas por cobrar diversas	171.308	176.737
Bienes recibidos en dación de pago	17.491	18.960
Otros activos no financieros no reconocidos bajo NIIF	0	7.731
Propiedad planta y equipo a valor razonable	(676.670)	(769.391)
Arrendamientos financieros	0	5.340
Activos intangibles	0	(591)
Beneficios a empleados	0	1.931
Otros Activos	6.734	0
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(524.252)</u>	<u>(642.069)</u>

Las pérdidas fiscales a que tiene derecho la sociedad para aplicar en los próximos años se originaron por una pérdida comercial importante en el año 2010 de cerca de \$ 20 mil millones, por menor valor de los ingresos fiscales sobre los contables, especialmente en materia de valoración de inversiones, y de costos y gastos no deducibles. En la actualidad existe un saldo de \$ 20.7 mil millones de pérdidas fiscales con vencimiento indefinido y \$ 1.566.9 millones de excesos de presuntiva al cierre del año 2016, con límite de aplicación de cinco (5) años, en los dos casos están ajustados al año 2016 (7.08%).

La Compañía no reconoció impuesto diferido activo por las diferencias temporarias en inversiones y reservas técnicas en razón a que con base en las proyecciones a cinco años, sobre las ganancias fiscales, éstas no son suficientes para la recuperabilidad del impuesto diferido.

La presentación del activo/pasivo neto por impuesto diferido en el estado de situación financiera es la siguiente:

	2016	2015
Activo por impuesto diferido	195.533	210.699
Pasivo por impuesto diferido	(719.785)	(852.768)
Neto impuesto diferido	(524.252)	(642.069)

La Compañía optó por compensar los impuestos diferidos activos con los impuestos diferidos pasivos, teniendo en cuenta que los mismos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, es decir con la DIAN.

Impuesto a la Riqueza

Con la Ley 1739 de 2014 se creó el impuesto a la riqueza que se debe liquidar con base en los patrimonios líquidos a 1 de enero de cada año partiendo del que corresponde al 2015 y hasta el año 2018, Segurexpo registra este impuesto como gasto en cada periodo.

Otros impuestos

La Compañía reconoce otros impuestos por los siguientes conceptos:

	2016	2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Saldo a favor en impuestos sobre la renta y cree	296.038	278.957
Total activos por impuestos corrientes	296.038	278.957
<u>Pasivo por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto de Industria y Comercio	(25.247)	(24.305)
Gravamen Movimientos Financieros	(10)	(158)
Retenciones en la fuente	(92.368)	(95.634)
Retenciones a título de IVA	(20.412)	(34.303)
Impuesto a las ventas por pagar	(764.939)	(573.242)
Total pasivo por impuestos corrientes	(902.976)	(727.642)

Nota 11 Costos de adquisición diferidos

El saldo de los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en inglés), al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Cumplimiento	2.686.482	2.937.607
Responsabilidad Civil	56.163	70.834
Crédito Comercial	154.713	124.072
Crédito a la Exportación	40.257	31.113
Riesgo Político	6.554	5.834
	2.944.169	3.169.460

El movimiento de los costos de adquisición diferidos para el 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Saldo inicial	3.169.460	3.818.120
Adiciones	2.485.467	1.940.877
Amortización	(2.710.758)	(2.589.537)
	2.944.169	3.169.460

Nota 12 Cuentas por pagar actividad aseguradora

A continuación se detallan las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	0	163.933
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	151.365	13.007
Depósitos para expedición de pólizas	123.058	125.557
Seguro de crédito a la exportación cuenta corriente	0	27.634
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	2.526.039	1.412.780
Siniestros liquidados por pagar	36.733	281.327
Primas por recaudar de coaseguro cedido	261.434	66.014
	<u>3.098.629</u>	<u>2.090.252</u>

<u>¹ Reaseguradores exterior cuenta corriente</u>	2016	2015
Swiss Re Europe S.A.	1,395,609	882,942
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	650,882	191,242
Transatlantic Reinsurance Company	116,784	11,854
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	76,096	45,601
Everest Reinsurance Company	54,686	66,124
Arch Insurance Company	48,911	32,514
Axis Re Se	40,640	34,224
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	25,202	37,384
Converium Re	24,391	8,686
Aspen Insurance uk Limited antes (Wellington Reinsurance Limited)	22,937	41,703
Partner Re Europe limited	22,645	11,595
N.V. Nationale Borg Reinsurance	17,902	8,645
Axa re (antes Axa Corporate Solutions)	9,460	3,185
Catlin re switzerland ltda	6,068	13,574
Allianz re	3,662	0
Amlin bermuda limited	3,150	2,590
Sirius International Insurance Corporation	1,938	0
Paris re s.a	1,721	1,917
Atradius Reinsurance Limited	1,642	17,767
R+V Versicherung ag Rückversicherung-Reinsurance	716	0
Kolnische	519	521
Reaseguradora Patria (antes Reaseguradora Patria S.A.B.)	478	712
	<u>2,526,039</u>	<u>1,412,780</u>

Nota 13 Reservas Técnicas de Seguros

A continuación se detallan los pasivos por contratos de seguros o reservas técnicas que posee la Compañía a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Reserva de prima no devengada	22.729.716	23.835.173
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3.854.569	3.357.528
Reserva desviación de siniestralidad	33.752.112	34.562.444
Reserva de riesgos catastróficos	824.247	0
Reserva para siniestros avisados	30.417.001	30.049.829
Reserva para siniestros no avisados	3.185.434	2.865.040
Reserva de insuficiencia de tarifa	187.940	177.208
	<u>94.951.019</u>	<u>94.847.222</u>

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas y el activo por reaseguro correspondiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016			2015		
	Reserva Técnica	Activo por	Importe	Reserva Técnica	Activo por	Importe
	Bruta	reaseguro	Neto	Bruta	reaseguro	Neto
Reserva de prima no devengada	22.729.716	(20.366.549)	2.363.167	23.835.173	(21.711.045)	2.124.128
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3.854.569	0	3.854.569	3.357.528	0	3.357.528
Reserva desviación de siniestralidad	33.752.112	0	33.752.112	34.562.444	0	34.562.444
Reserva de riesgos catastróficos	824.247	0	824.247	0	0	0
Reserva para siniestros avisados	30.417.001	(26.763.387)	3.653.614	30.049.829	(26.499.885)	3.549.944
Reserva para siniestros no avisados	3.185.434	(2.585.996)	599.438	2.865.040	(2.345.188)	519.852
Reserva de insuficiencia de tarifa	187.940	0	187.940	177.208	0	177.208
Total	94.951.019	(49.715.932)	45.235.087	94.847.222	(50.556.118)	44.291.104

El movimiento por tipo de reserva técnica es el siguiente:

2016	Reserva Bruta			Activo por reaseguro			Neto 31 de diciembre 2016
	1 de enero 2016	(Liberació) Constituc.	Total reserva bruta	1 de enero 2016	Ajustes	Total activo reaseguro	
<u>Reserva de prima no devengada</u>							
Ramo Cumplimiento	20.885.728	(1.410.840)	19.474.888	(19.368.347)	1.314.802	(18.053.545)	1.421.343
Ramo Responsabilidad Civil	726.873	(387.657)	339.216	(684.263)	380.486	(303.777)	35.439
Ramo Crédito Interno	1.583.149	382.460	1.965.609	(1.187.361)	(286.846)	(1.474.207)	491.402
Ramo Crédito Externo	628.099	85.261	713.360	(471.074)	(63.946)	(535.020)	178.340
Ramo Riesgos Políticos y Extraordinarios	11.324	225.319	236.643	0	0	0	236.643
Total Reserva de prima no devengada	23.835.173	(1.105.457)	22.729.716	(21.711.045)	1.344.496	(20.366.549)	2.363.167
<u>Depósito de reserva a reaseguradores del exterior</u>							
Ramo Cumplimiento	1.474.548	(5.333)	1.469.215	0	0	0	1.469.215
Ramo Responsabilidad Civil	158.619	(22.522)	136.097	0	0	0	136.097
Ramo Crédito Interno	1.123.445	604.303	1.727.748	0	0	0	1.727.748
Ramo Crédito Externo	600.916	(79.407)	521.509	0	0	0	521.509
Total Depósito de reserva a reasegurado	3.357.528	497.041	3.854.569	0	0	0	3.854.569
<u>Reserva desviación de siniestralidad</u>							
Ramo Riesgos Políticos y Extraordinarios	34.562.444	(810.332)	33.752.112	0	0	0	33.752.112
Total Reserva desviación de siniestralidad	34.562.444	(810.332)	33.752.112	0	0	0	33.752.112
<u>Reserva de riesgos catastróficos ¹</u>							
Ramo Riesgos Políticos y Extraordinarios	0	824.247	824.247	0	0	0	824.247
Total Reserva desviación de siniestralidad	0	824.247	824.247	0	0	0	824.247
<u>Reserva para siniestros avisados</u>							
Ramo Cumplimiento	17.940.354	(389.118)	17.551.236	(17.161.799)	347.051	(16.814.748)	736.488
Ramo Responsabilidad Civil	1.058.617	307.941	1.366.558	(1.015.591)	(296.415)	(1.312.006)	54.552
Ramo Crédito Interno	8.571.001	703.737	9.274.738	(6.450.163)	(514.581)	(6.964.744)	2.309.994
Ramo Crédito Externo	2.479.857	(255.388)	2.224.469	(1.872.332)	200.443	(1.671.889)	552.580
Total Reserva para siniestros avisados	30.049.829	367.172	30.417.001	(26.499.885)	(263.502)	(26.763.387)	3.653.614

<u>Reserva para siniestros no avisados</u>							
Ramo Cumplimiento	897.018	(19.456)	877.562	(858.090)	17.353	(840.737)	36.825
Ramo Responsabilidad Civil	52.931	15.397	68.328	(50.780)	(14.820)	(65.600)	2.728
Ramo Crédito Interno	995.414	330.511	1.325.925	(746.560)	(247.884)	(994.444)	331.481
Ramo Crédito Externo	919.677	(6.058)	913.619	(689.758)	4.544	(685.214)	228.405
Total Reserva para siniestros no avisados	2.865.040	320.394	3.185.434	(2.345.188)	(240.808)	(2.585.996)	599.438
<u>Reserva de insuficiencia de tarifa</u>							
Ramo Responsabilidad Civil	0	64.926	64.926	0	0	0	64.926
Ramo Crédito Interno	177.208	(58.643)	118.565	0	0	0	118.565
Ramo Crédito Externo	0	4.449	4.449	0	0	0	4.449
Total Reserva de insuficiencia de tarifa	177.208	10.732	187.940	0	0	0	187.940
Total	94.847.222	103.797	94.951.019	(50.556.118)	840.186	(49.715.932)	45.235.087

¹En el año 2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió el Decreto 159 de 2016, mediante el cual se modificó y adicionó el Decreto 1068 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con el Sistema de Seguro de Crédito a la Exportación con garantía de la Nación y se dictan otras disposiciones. Las modificaciones más relevantes en este nuevo Decreto son: Modificación de la reservas de riesgo en curso, reserva de riesgo catastrófico y el régimen de inversiones.

	Reserva Bruta			Activo por reaseguro			Neto 31 de diciembre 2015
	1 de enero 2015	(Liberación) y Constitución	Total reserva bruta	1 de enero 2015	Ajustes	Total activo por reaseguro	
<u>2015</u>							
Reserva de prima no devengada	26.766.652	(2.931.479)	23.835.173	(24.710.026)	2.998.981	(21.711.045)	2.124.128
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	3.177.098	180.430	3.357.528	0	0	0	3.357.528
Reserva desviación de siniestralidad	24.701.900	9.860.544	34.562.444	0	0	0	34.562.444
Reserva de riesgos catastróficos	0	0	0	0	0	0	0
Reserva para siniestros avisados	23.457.984	6.591.845	30.049.829	(21.596.810)	(4.903.075)	(26.499.885)	3.549.944
Reserva para siniestros no avisados	2.669.576	195.464	2.865.040	(2.279.943)	(65.245)	(2.345.188)	519.852
Reserva de insuficiencia de tarifa	122.500	54.708	177.208	0	0	0	177.208
Total	80.895.710	13.951.512	94.847.222	(48.586.779)	(1.969.339)	(50.556.118)	44.291.104

Riesgo de liquidez derivado de contratos de seguros

En lo que respecta al riesgo de liquidez, la política de la Compañía se basa en mantener un portafolio de inversiones suficiente para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones por contratos de seguros y teniendo en cuenta que el 99% se encuentra invertido en títulos negociables. Al 31 de diciembre de 2016, Segurexpo mantiene inversiones clasificadas a valor razonable a través de resultados, con un vencimiento así:

Periodicidad	Vencimiento de los títulos
Hasta 1 año	18.443.974
De 1 a 5 años	31.613.611
de 5 a 10 años	7.249.832
Sin vencimiento	4.584
Total	57.312.001

De la misma manera manteniendo un grado de inversión las calificaciones de los títulos valores es así:

AAA	34,961,462
AA +	4,901,155
A	759,967
A-	1,289,145
BBB+	3,633,858
BBB	3,849,466
BBB-	2,124,060
Nación	5,788,305
	<u>57,307,417</u>

De otra parte, para el pago de siniestros de mayor cuantía, la Compañía cuenta dentro de sus contratos de reaseguro con una cláusula de prioridad que consiste en el pago anticipado por parte del reasegurador, de siniestros superiores a 100.000 dólares para los ramos de crédito y 200.0000 dólares para el ramo de cumplimiento.

Por lo cual se considera una disponibilidad suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones.

Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave [GARANTÍAS ÚNICAS DE CUMPLIMIENTO]	DESCRIPCIÓN
RESERVA MÍNIMA O INICIAL	Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y la segunda, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.
EVOLUCIÓN DEL CASO	De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo entre el valor consignado en el correspondiente acto administrativo y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación y durante el lapso en el cual el acto administrativo no se encuentre ejecutoriado, la reserva será ajustada a la mejor estimación provista por el perito designado por la aseguradora para tal fin.
DECISIÓN DE INDEMNIZAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y corresponda a la Compañía el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo. 2. En caso tal de que la aseguradora desista de instaurar recurso de reposición y se asuma el pago de la indemnización, la reserva será ajustada al importe menor entre el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza y el valor consignado en el acto administrativo.
DECISIÓN DE DEMANDAR EL ACTO ADMINISTRATIVO	En caso tal de que la aseguradora instaure recurso de reposición o apelación, el mismo sea desfavorable y la Compañía decide instaurar la demanda correspondiente la reserva se ajustará en un porcentaje del valor consignado en el acto administrativo dependiendo de la calificación de la probabilidad del apoderado interno o externo.
EN PROCESO JUDICIAL	Categoría de riesgo Técnico-Jurídico: Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso. La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados externos, la estimación de costas a cargo de la Compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones. El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma de abogados o ajustadora o sus modificaciones, ajustada por el factor consignado en la siguiente tabla, sin que tal valor exceda el límite de responsabilidad de la aseguradora en virtud de lo consignado en la póliza afectada: Probabilidad de pérdida Provisión o reserva mínima Clasificación de la contingencia Probabilidad >=0%, =50%, =70% 70% del valor de la contingencia Probable

Supuesto clave [PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES Y RESPONSABILIDAD CIVIL]	DESCRIPCIÓN
RESERVA MÍNIMA O INICIAL	Al momento del aviso del siniestro se apertura una reserva mínima que cuenta con dos componentes, uno por la parte de la indemnización o cobertura y la segunda, por los costos u honorarios del aviso o siniestro.
EVOLUCIÓN DEL CASO	De acuerdo a la evolución del caso se va ajustando la reserva la cual será constituida por la mejor estimación del costo del siniestro, que corresponderá a un porcentaje mínimo entre el valor consignado en el correspondiente aviso de siniestro y el valor asegurado estipulado en la carátula de la póliza
DECISIÓN DE INDEMNIZAR	En caso de que la aseguradora decida pagar la indemnización ajustará la reserva al valor fina de los perjuicios demostrados por el asegurado.
DECISIÓN DE OBJETAR	Si la decisión de la aseguradora es objetar la reclamación, la reserva se dará de baja.
EN PROCESO JUDICIAL	Si se recibe demanda ordinaria o ejecutiva pretendiendo el pago de la indemnización la reserva se ajustará teniendo los criterios analizados en las políticas de ajustes de reservas para siniestros en procesos judiciales.

Concentración del Riesgo de seguro:

En el análisis del Riesgo de Concentración, consiste en propender por la diversificación de los sectores dentro de cada uno de los ramos de seguros que explota la Compañía, así como productor dirigidos a diferentes segmentos de mercado de cada uno de los ramos.

Una práctica habitual es el uso de contratos de reaseguro que buscan mitigar el riesgo de seguro al cual está expuesta la aseguradora.

El siguiente es un desglose cuantitativo de las primas emitidas por ramo, producto y canal de distribución:

<u>Ramo</u>	<u>Canal de distribución</u>	<u>Primas Emitidas</u>	<u>Primas Cedidas</u>	<u>Siniestralidad</u>
Seguro de crédito a la exportación	Intermediarios	2.412.081	1.809.059	2.247.081
	<u>Directo</u>	<u>1.087.692</u>	<u>815.768</u>	
	Subtotal	3.499.773	2.624.827	
Anexo de Riesgos políticos	Intermediarios	1.497.342	0	0
	<u>Directo</u>	<u>28.608</u>	<u>0</u>	
	Subtotal	1.525.950	0	
Seguro de crédito mercado interno	Intermediarios	8.749.320	6.561.990	11.251.203
	<u>Directo</u>	<u>2.769.004</u>	<u>2.076.753</u>	
	Subtotal	11.518.324	8.638.743	
Responsabilidad Civil	Intermediarios	670.058	629.712	195.374
	<u>Directo</u>	<u>47.775</u>	<u>40.621</u>	
	Subtotal	717.833	670.333	
Cumplimiento	Intermediarios	5.547.531	4.873.787	558.755
	<u>Directo</u>	<u>2.700.271</u>	<u>2.490.561</u>	
	Subtotal	8.247.802	7.364.348	
Total		25.509.682	19.298.251	14.252.413

Nota 14 Provisiones, activos y pasivos contingentes

14.1 Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones por comisiones de intermediación que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Comisiones de intermediación

	2016	2015
Obligaciones a Favor de Intermediarios:		
Ramo Cumplimiento	243.394	211.995
Ramo Responsabilidad Civil	31.260	13.732
Ramo Crédito Comercial	51.608	44.806
Ramo Crédito a la Exportación	28.044	11.791
Ramo Riesgo Político	3.348	3.881
Total provisiones	357.654	286.205
	2016	2015
Saldo a 1 de enero	286.206	443.602
Adiciones	2.485.466	1.953.898
Utilizaciones	(2.414.018)	(2.111.294)
Saldo corriente a 31 de diciembre	357.654	286.206

Corresponden a las obligaciones a favor de intermediarios sobre las primas emitidas pendientes de recaudo.

La estimación de la fecha en las que la Compañía considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en esta nota del estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2016, es de 30 días dependiendo las fechas de recaudo de las primas emitidas.

14.2. Activos y Pasivos contingentes

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que La Compañía es parte al 31 de diciembre de 2016, se indican a continuación:

Activos Contingentes:

La Compañía no posee activos contingentes con calificación probable.

Pasivos Contingentes:

Segurexpo posee un pasivo contingente con calificación posible o eventual el cual se encuentra como un litigio pendiente de resolución por \$11.668.674 producto de la reclamación del 49% por parte del IDU del siniestro de cumplimiento de la póliza de GTM, el cual de acuerdo con el contrato firmado con esta entidad, se giraría una vez el IDU liquide el contrato y establezca los saldos a favor del contratista y la aplicación de la proporcionalidad de la obra ejecutada y así poder establecer la certeza de la cifra que debe cancelar Segurexpo al IDU.

No es posible hacer una estimación fiable del efecto financiero al cierre del periodo, dado que el contrato 071 de 2008 no ha sido liquidado, en consecuencia no se tiene la certeza absoluta sobre el monto que podría cancelar la aseguradora y tampoco se identifica la cifra corresponde a la participación del reasegurador Itsmo Re antes QBE.

Nota 15 Beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de los beneficios a los empleados que la Compañía ha registrado en los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Retenciones y Aportes Laborales		
Judiciales	277	277
Colpensiones	7.781	5.087
Caja compensación familiar, Icbf y Sena	19.980	17.048
Fondos de Pensiones	65.557	58.156
Otros	7.340	835
Obligaciones Laborales		
Nomina por pagar	266.991	181.311
Cesantías	127.965	82.772
Intereses sobre cesantías	14.698	8.911
Vacaciones	172.641	136.719
Total Beneficios a empleados	683.230	491.116

A continuación se detallan los beneficios al personal clave de la gerencia (Gerente General):

- Medicina Prepagada
- Vivienda (Pago contrato de arrendamiento – salario en especie)
- Estudio hijos
- Aporte Voluntario Compañía
- Vehículo (Es de la Compañía y está al servicio del Gerente General)

Nota 16 Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Comisiones por pagar	1.180.842	1.015.937
Honorarios por pagar	14.439	6.788
Proveedores	76.872	6.323
Otros pasivos no financieros		
Cuentas por pagar moneda pesos	102.297	228.539
Fideicomiso Seguros Carabobo ¹	81.961	2.711.735
Cuentas por pagar partes relacionadas ²	260.254	100.102
Primas anuladas por pagar a asegurados	154.061	206.802
Diversos	74.002	0
Total otros pasivos no financieros	1.944.728	4.276.226

¹ La disminución en derechos en fideicomisos por \$2.629.774 del Contrato de fiducia abierto celebrado entre Segurexpo y Seguros Carabobo de Venezuela, con el objeto de administrar los bolívares consignados por deudores ubicados en Venezuela sobre los valores indemnizados en Colombia por la cobertura de Riesgos Políticos y Extraordinarios con Garantía de la Nación, en operaciones de exportación cubiertas, dada la intransferibilidad de divisas, se debe a la devaluación del bolívar en lo corrido del año 2016.

² En la Nota 25 se revela información correspondiente a partes relacionadas.

Nota 17 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no posee contratos de arrendamiento financiero en calidad de arrendatario y arrendador.

Arrendamientos Operativos: El acuerdo de arrendamiento operativo más significativo corresponde al realizado con la entidad SISTRAN COLOMBIA SA de manera indefinida y le da derecho a Segurexpo al software con sus respectivas licencias, los cuales han sido desarrollados por SISTRAN o por terceros, estableciendo derechos y responsabilidades sobre las licencias de uso.

Los demás contratos pueden ser renovados anualmente en los siguientes términos para cada uno de ellos, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan de acuerdo con el IPC.

Nota 18 Patrimonio

El Capital suscrito y pagado es el siguiente:

Composición del capital	2016	2015
Capital autorizado	15.263.105	15.263.105
Capital por suscribir	(2.126.244)	(2.126.244)
Capital suscrito y pagado	13.136.861	13.136.861

Los accionistas de la Compañía y su participación es la siguiente:

Composición accionaria	2016	2015	Numero Acciones	participación
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito –CIAC	6.525.795	6.525.795	14.690.258.879	49.68%
Banco del Comercio Exterior de Colombia S.A. –BANCOLDEX	6.520.365	6.520.365	14.678.036.521	49.63%
Sociedades Bolívar S.A.	39.219	39.219	88.286.877	0.30%
Multinversiones Bolívar S.A.S.	38.764	38.764	87.260.948	0.29%
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	12.718	12.718	28.630.542	0.10%
Acciones suscritas y pagadas:	\$13.136.861	\$13.136.861	29.572.473.767	100.00%
Acciones por suscribir	2.126.244	2.126.244	4.786.401.494	
Total Acciones autorizadas	15.263.105	15.263.105	34.358.875.261	

La Asamblea General de Accionistas de Segurexpo tomó la decisión de disminuir el capital suscrito y pagado de la Aseguradora para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores registradas al 31 de diciembre de 2013 por la suma de \$25.594 millones, mediante la reducción del valor nominal de la acción de \$1.30970527 a \$0.44422598. Esta disminución del capital suscrito y pagado se hizo sin reembolso de aportes.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, expidió el decreto 1007 de 2016, mediante el cual autorizó la enajenación de las acciones del Banco de Comercio Exterior BancolDEX y Previsora Compañía de Seguros S.A., en Segurexpo de Colombia. Dicho Decreto reglamentó el desarrollo de la enajenación, la cual se realizará conforme los lineamientos de la Ley 226 de 1995. El programa de enajenación de las acciones, tendrá una vigencia de 1 año contado a partir de la publicación del Decreto, el cual podrá ser prorrogable por un año adicional.

Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 estaban constituidas por:

	2016	2015
Saldo en libros a 1 de enero	5.326.767	4.909.418
Reservas de ley	76.015	484.526
Reserva ocasional por disposiciones fiscales	(66.356)	137.745
Reserva ocasional por reducción de saldos	(231.368)	(204.922)
Total reservas a 31 de diciembre	5.105.058	5.326.767

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Compañía, se describen a continuación:

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Ocasional: Existe una reserva constituida de carácter ocasional por disposiciones fiscales por la diferencia en la valoración contable y fiscal de las inversiones de renta fija de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2336 de 1995.

Nota 19 Componentes del otro resultado integral acumulado

Durante los períodos 2016 y 2015, no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

Componente inversiones a valor razonable a través de ORI

	2016	2015
Inversiones disponibles títulos participativos baja o mínima	(438.517)	(538.393)
Revalorización del patrimonio	874.356	874.356
	435.839	335.963

Nota 20 Otros productos de seguros y reaseguros

20.1. Actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2016 y 2015:

<u>Primas emitidas por ramo:</u>	2016	2015
Crédito Externo	3.499.773	3.564.200
Cumplimiento	8.247.802	8.124.758
Responsabilidad Civil	717.833	862.607
Crédito Interno	11.518.324	7.490.046
Riesgo Político	1.525.950	2.180.434
Total primas emitidas	25.509.682	22.222.045
	2016	2015
Reembolso siniestros sobre cesiones	10.790.741	6.380.972
Recobros	1.543.274	1.088.745
Otros Productos de Seguros y Reaseguros	2016	2015
Remuneración de administración de coaseguro	22.569	10.837
Ingresos sobre cesiones reaseguros del exterior	6.911.609	6.529.712
Participación en utilidades de reaseguradores	786.361	593.202
Cancelaciones y/o anulaciones Otros Gastos por Reaseguros	10.741	637.337
Recuperación Deterioro de Cartera	180.584	70.770
Otros (estudios de crédito y siniestros)	1.619.674	1.213.360
Total Otros Productos de Seguros y Reaseguros	9.531.538	9.055.218

20.2. De actividad ordinaria diferentes a actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de los ingresos correspondientes diferentes a la actividad aseguradora para los años 2016 y 2015:

20.2.1. Ingresos financieros

	2016	2015
Ingreso por interés:		
Depósitos a la vista	51.831	85.783
Incremento en el valor de mercado de inversiones a variación patrimonial - Instrumentos de Patrimonio	88.887	40.249
	<u>140.718</u>	<u>126.032</u>
Ingresos por activos financieros a valor razonable :		
Títulos de deuda	1.796.039	8.577.897
Títulos Participativos	22	2.172
Dividendos y participaciones	5.059	4.375
Utilidad por Diferencia en Cambio	1.676.646	1.324.276
	<u>3.477.766</u>	<u>9.908.720</u>
Total producto de inversiones	<u>3.618.484</u>	<u>10.034.752</u>

20.2.2. Otros ingresos

	2016	2015
Ingresos por venta de propiedades y equipo	825	1.178
Arrendamientos inmuebles propios	4.535	4.506
Otros Ingresos	368.109	132.314
Otros Intereses	22.472	10.824
	<u>395.941</u>	<u>148.822</u>

Nota 21 Primas cedidas en reaseguro

El siguiente es el detalle de las primas cedidas a reaseguradores para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Crédito Externo	2.624.827	2.673.363
Cumplimiento	7.364.348	7.351.956
Responsabilidad Civil	670.333	779.419
Crédito Interno	8.638.743	5.617.222
	<u>19.298.251</u>	<u>16.421.960</u>

El siguiente es el detalle de la liberación (constitución) de reservas por el año que terminó el 31 de diciembre:

	2016	2015
Constitución reserva de prima no devengada	(1.120.149)	(993.952)
Liberación reserva de prima no devengada	1.117.872	926.447
	<u>(2.277)</u>	<u>(67.505)</u>
Constitución reserva de insuficiencia de tarifa	58.643	122.500
Liberación reserva de insuficiencia de tarifa	(69.374)	(177.208)
	<u>(10.731)</u>	<u>(54.708)</u>
Total reserva técnica	<u>(13.008)</u>	<u>(122.213)</u>

	2016	2015
Constitución reserva para siniestros avisados	(2.955.391)	(2.823.622)
Constitución reserva desviación de siniestralidad	(338.434)	(7.881.094)
Liberación reserva para siniestros avisados	2.851.721	1.134.852
Total Reserva para siniestros y Desviación de Siniestralidad	(442.104)	(9.569.864)
	2016	2015
Liberación reserva para siniestros no avisados	82.422	149.138
Constitución reserva para siniestros no avisados	(162.008)	(279.357)
Total Reserva para siniestros no avisados	(79.586)	(130.219)

El siguiente es el detalle de los otros gastos correspondientes a la actividad aseguradora para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Siniestros pagados por ramo		
Crédito Externo	(2.247.081)	(3.666.296)
Cumplimiento	(558.755)	(983.485)
Responsabilidad Civil	(195.374)	(289.961)
Crédito Interno	(11.251.203)	(3.337.924)
Total siniestros pagados	(14.252.413)	(8.277.666)
Recobros (Salvamentos parte reasegurada)	(1.118.427)	(872.860)
Costos contratos no proporcionales	(933.168)	(866.184)
Intereses reconocidos reaseguros exterior	(86.496)	(91.729)
Cancelación ingresos reaseguros	(42.646)	(119.050)
Gastos por estudios de crédito	(669.687)	(584.869)
Total Otros Costos de Seguros	(1.731.997)	(1.661.832)
	2016	2015
Remuneración a favor de Intermediarios	(2.748.822)	(2.631.751)
Remuneración de coaseguro aceptado	(14.526)	(13.022)
Total gastos de ventas	(2.763.348)	(2.644.773)

Nota 22 Gastos Administrativos

22.1. Gastos de personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Sueldos y salarios	2.801.398	2.617.042
Prestaciones Sociales	608.404	503.695
Beneficios a empleados	605.987	417.367
Gastos de Seguridad Social	601.959	542.144
Indemnizaciones	0	30.216
	4.617.748	4.110.464

En la Nota 15 se proporciona información adicional con respecto a los beneficios a empleados.

22.2. Gastos de depreciación, amortización y deterioros

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación, amortización y deterioros para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Depreciación	128,276	167,272
Amortización y deterioro de los activos intangibles	22,834	9,519
Amortización leasing financiero y arrendamiento software	0	48,505
	<u>151,110</u>	<u>225,296</u>

22.3. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Honorarios	1.219.909	1.027.499
Impuestos	528.656	553.673
Arriendos	559.842	457.531
Contribuciones y afiliaciones	115.964	115.187
Seguros	74.648	64.010
Mantenimiento y reparaciones	74.693	89.615
Adecuación de oficinas	14.316	10.673
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	171.600	337.081
Otras comisiones	97.690	99.229
Diversos:		
Servicio de aseo y vigilancia	40.643	44.946
Servicios temporales	62.724	35.641
Publicidad y propaganda	4.755	475
Relaciones públicas	155.348	75.198
Servicios públicos	270.204	291.257
Procesamiento electrónico de datos	152.099	113.272
Gastos de Viaje	197.679	146.210
Gastos de transporte	55.079	41.993
Útiles y papelería	17.745	25.830
Donaciones	13.048	4.143
Gastos de Representación	4.527	0
Publicaciones y suscripciones	10.304	5.524
Exámenes médicos	1.981	81
Gastos de correo	41.936	27.038
Gastos de administración del edificio	159.999	151.683
Otros gastos	7.157	22.915
	<u>4.052.546</u>	<u>3.740.704</u>

Nota 23 Otros Gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos no operacionales para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Multas y sanciones. indemnizaciones y demandas	0	283
Gastos ejercicios anteriores	400	786
Iva proporcional deducible en renta	146.333	110.364
	<u>146.733</u>	<u>111.433</u>

Nota 24 Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros para los años 2016 y 2015:

	2016	2015
Gasto por interés:		
Intereses por sobregiros bancarios y préstamos	0	(19)
Otros gastos por interés	0	(77)
Otros costos financieros	0	(2)
Sub Total	<u>0</u>	<u>(98)</u>
Pérdida en venta de inversiones	0	(9.677)
Pérdida por Diferencia en Cambio	(1.746.211)	(994.854)
	<u>(1.746.211)</u>	<u>(1.004.629)</u>

Nota 25 Transacciones con partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta las transacciones realizadas por la Compañía con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Consortio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. -CIAC	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	0	822.952	0	260.254
2015	3.844	289.510	3.844	100.102

CIAC es accionista con una participación de 49.62%, las operaciones se presentan bajo el marco de un contrato de prestación de servicios intragrupo.

CESCE Servicios Corporativos	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	0	0	0	0
2015	4.927.00	287.603.00	0	0

La Compañía CESCE Servicios Corporativos durante el año 2015 facturó a Segurexpo \$287.603 operaciones pactadas en contratos de información y se le vendió estudios de crédito por \$4.927.

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación -CESCE	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	5.425.649	5.143.305	68.701	0
2015	46.041	2.449	0	0

Producto del contrato de reaseguros firmado entre CESCE y Segurexpo, durante el año 2016 se obtuvo ingresos de \$5.345.859 y gastos por \$5.143.305. CESCE reintegró gastos de viaje de un directivo de la Compañía por \$79.790. Durante el año 2015 pagó a Segurexpo por reintegro gastos de viaje de un directivo de la Compañía \$46.041 y se le cobró cuota de afiliación de AFP Pasa por \$2.449

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. -Bancoldex	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	756.861	712.163	0	0
2015	389.539	426.333	0	0

En relación con Bancoldex, accionista con una participación de 49.57%, realizó transacciones durante el año 2016 por ingresos por facturación de primas \$756.861 y siniestros liquidados y pagados por \$712.163. Durante el año 2015 por ingresos por facturación de primas \$350.178 siniestros liquidados por \$426.333 y \$39.361 por recobro de siniestros.

La Mundial de Venezuela	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	10.730	0	0	0
2015	0	0	0	0

La Mundial pagó a Segurexpo en el año 2016 un reembolso por gastos de viaje por \$10.730

Cesce Brasil	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	10.269	0	0	0
2015	0	0	0	0

Cesce Brasil pagó a Segurexpo en el año 2016 un reembolso por gastos de viaje por \$10.269

Cesce Perú -SECREX	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	5.134	0	0	0
2015	0	0	0	0

Segurexpo pagó a Secrex en el año 2016 un reembolso por gastos de viaje por \$5.134

Cesce Chile	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	12.870	24.964	0	0
2015	0	0	0	0

Cesce Chile pagó a Segurexpo en el año 2016 un reembolso por gastos de viaje por \$12.870 y pagó por las operaciones se presentan bajo el marco de un contrato de prestación de servicios intragrupo \$24.964

Cesce México SA de CV -CESCEMEX	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	5.940	0	0	0
2015	0	0	0	0

Cescemex pagó a Segurexpo en el año 2016 un reembolso por gastos de viaje por \$5.940

Informa Colombia S.A.	Ingresos	Gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
2016	6.086	461.816	0	0
2015	10.112	409.500	0	0

Segurexpo posee acciones en la Sociedad Informa Colombia, de quien percibió durante 2016 ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$4.535, se le facturó pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1.551 a quien se le compró información comercial por \$461.816

Durante el año 2015 realizó transacciones relacionadas con venta de pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por \$1.144, compra de información comercial \$409.500, ingresos por arrendamiento de inmuebles por \$4.506 y reembolsos de gastos \$4.462.

Las transacciones entre La Compañía y sus partes relacionadas. se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes. en cuanto a su objeto y condiciones.

Remuneración al personal clave de la gerencia:

Las transacciones con el personal clave de la gerencia corresponden a:

	2016	2015
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.326.108	1.330.138
Remuneración a la Junta Directiva	110.248	100.815
Remuneración al personal clave de la gerencia	1.436.356.00	1.430.953.00

Los montos revelados en la tabla anterior son los reconocidos como gasto durante el período informado en relación con el personal gerencial clave.

Nota 26 Políticas de Gestión de Riesgo

Segurexpo en el desarrollo de su actividad se ve expuesta a múltiples riesgos financieros y operativos, los cuales son identificados, medidos, controlados y monitoreados por la Dirección de Riesgos Empresariales, en desarrollo de estas actividades la compañía mantiene implementados los siguientes sistemas que le permiten gestionar sus riesgos a través de metodologías basadas en estándares de reconocido valor técnico:

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado –SARM

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC

Sistema de Administración del Riesgo Operativo –SARO

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo –SARLAFT

Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros –SEARS

Riesgo de mercado:

Para el desarrollo del SARM, la compañía cuenta con dos herramientas tecnológicas, una para la valoración de su portafolios de inversiones y el establecimiento de límites y la otra para la medición del valor en riesgo de dicho portafolios.

Segurexpo con base en las políticas de inversión definidas por la Junta Directiva, mantiene un perfil de bajo riesgo o conservador, en el cual se propende por buscar un adecuado equilibrio entre las variables rentabilidad – riesgo, teniendo como objetivo de su portafolios el de cumplir con sus obligaciones futuras derivadas de su actividad económica.

La Compañía a fin de gestionar este riesgo cumple con lo ordenado por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Siguiendo esta metodología ha determinado que están expuestos al riesgo de mercado los activos de inversión clasificados como negociables y los disponibles para la venta, los cuales se clasifican en títulos de deuda que deben cumplir con límites frente a su valor en riesgo, calificación de los emisores, participación por emisor dentro del portafolio, cupo asignado y límite de pérdidas, estos títulos a 31 de diciembre de 2016, representan el 99% del portafolios. Y, títulos participativos que equivalen al 1% del valor del portafolio y están representados en acciones.

De otra parte, la compañía mide el valor en riesgo de los activos, teniendo como parámetro la normatividad anteriormente mencionada. Dicha metodología separa la medición de los riesgos teniendo en cuenta el portafolio que respalda reservas técnicas y el portafolio de libre inversión. A continuación se detalla, las mediciones para los cierres 2016 y 2015:

VALOR EN RIESGO POR MÓDULOS RESERVAS TÉCNICAS						
	2016			2015		
Factor de Riesgo	Valor en Riesgo	Posición	%	Valor en Riesgo	Posición	%
Tasa de interés	594.965	44.150.429	1.35%	77.767	48.328.203	1.61%
Tasa de cambio	259.808	4.558.031	5.70%	110.702	1.942.139	5.70%
valor en riesgo total	854.772	44.150.429	1.94%	888.372	48.337.882	1.84%

Del total del portafolios a 31 de diciembre de 2016. \$44.150.429 respaldan reservas técnicas, el portafolio está expuesto a los factores de riesgo tasa de interés y tasa de cambio.

VALOR EN RIESGO PORTAFOLIO DE LIBRE INVERSIÓN						
	2016			2015		
Factores de riesgo	Valor en Riesgo por factor	Posición	Valor Relativo	Valor en Riesgo por factor	Posición	Valor Relativo
Tasa de interés cec pesos - componente 1	9.690			2.403		
Tasa de interés cec pesos - componente 2	2.465	4.209.187	0.31%	2.156	3.084.180	0.16%
Tasa de interés cec pesos - componente 3	979			653		
Tasa de interés cec tesoros - componente 1	0			8.787		
Tasa de interés cec tesoros - componente 2	0	0	0	395	400.697	2.79%
Tasa de interés cec tesoros - componente 3	0			1.979		
Tasa de interés ipc	202.561	8.947.801	2.26%	238.172	7.132.316	3.34%
Tasa de cambio - trm	4.918	225.650	2.18%	17.331	621.814	2.79%
Precio de acciones - igbc	18.097	989.400	1.83%	34.144	1.032.174	3.31%
Precio de acciones - world index	2.755	225.650	1.22%	4.544	221.116	2.06%
Carteras colectivas	1.349	2.446.802	0.06%	180	633.081	0.03%
valor en riesgo total	201.629	16.183.211	1.25%	233.410	11.777.185	1.98%

El portafolio de libre inversión está expuesto a diferentes tipos de riesgo según la tasa de referencia y la moneda de cada título. Así las cosas, hay papeles asociados al riesgo tasa de interés en pesos, títulos en moneda extranjera asociados al riesgo tasa de interés tesoros y títulos asociados al IPC. De otra parte, a los títulos en moneda extranjera se les asocia el factor de riesgo dólar/peso o euro/peso, según su moneda original. Es de anotar que al cierre de diciembre de 2015, la compañía no mantiene inversiones denominadas en euros.

Las acciones con las que cuenta la compañía hacen parte del portafolio de libre inversión, al igual que la participación en carteras colectivas, lo demás corresponde a títulos de deuda.

El valor en riesgo del portafolio de libre inversión pasó de \$233.410 en 2015, a \$201.629 en 2016. Mostrando mejoría también en cifras relativas.

El valor en riesgo total del portafolio de libre inversión se obtiene del cálculo del valor en riesgo diversificado, es decir correlacionando los diferente factores de riesgo a fin de hallar por medio de la multiplicación de un vector por una matriz dicho valor. De otra parte, este cálculo incluye la sensibilización del portafolio, según las tablas de sensibilización que publica mensualmente la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Crédito:

En el desarrollo del SARC, la compañía contempla únicamente el riesgo de crédito derivado de los créditos a empleados, lo anterior obedece a que dentro de las políticas de la compañía está la de no financiación de primas. El deterioro de estas cuentas por cobrar se mide teniendo en cuenta los indicios de deterioro de esta cartera. Dado que durante el período 2016, según la metodología acogida por la compañía, no se hallaron indicios de deterioro, no se registra deterioro de las cuentas por cobrar a empleados.

Los límites y metodologías de medición del riesgo están detallados en el Manual de Administración del Riesgo Crediticio y en el Reglamento de Créditos a Empleados, dichos límites cuentas con aprobación por parte de la Junta Directiva.

El riesgo de crédito dado por otras contrapartes como reaseguradores, coaseguradores y clientes, se detalla dentro de las cuentas por cobrar correspondientes a cada uno de estos terceros.

Segurexpo considera que su exposición al riesgo crediticio, teniendo en cuenta los controles que se tienen al respecto, es baja.

Riesgo Operativo:

Segurexpo mantiene el seguimiento al riesgo operativo al que se ve expuesta la entidad mediante un sistema de administración de dicho riesgo que se basa en el desarrollo de sus etapas y elementos a saber, según lo contempla el capítulo XXIII de la Circular Básica contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho sistema se basa en la aplicación del estándar NTC – ISO 31000.

Para la administración del sistema Segurexpo cuenta con el aplicativo Enterprise Risk Assessor –Era que le permite desarrollar todas las obligaciones y gestionar de manera adecuada el riesgo operativo, incluyendo el registro de los eventos de riesgo. A continuación el detalle de los eventos de riesgo que generaron pérdida durante el período:

	2016	2015
Intereses	0	2
Multas y sanciones	0	283
Arrendamientos	198	0
Gastos de personal	0	246
	<u>198</u>	<u>531</u>

En 2016 se registró un evento que causó pérdida por riesgo operativo, correspondiente a una sanción contractual en el pago de un arrendamiento.

Los intereses generados durante 2015 corresponden al pago extemporáneo del gravamen a los movimientos financieros de una semana. Así mismo se calculó las sanciones que impone la DIAN por este hecho las cuales se registraron en la cuenta de multas y sanciones en 2015. Finalmente en la cuenta de gastos de personal asociada a riesgo operativo, se registró en el año 2015 el pago de intereses de mora en un período en la planilla de aportes de seguridad social.

Riesgo de lavado de activos y de la financiación del Terrorismo:

La Compañía implementó los elementos requeridos en la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, acogiendo políticas acordes con la normatividad vigente y el riesgo de la Compañía de ser utilizada en operaciones de lavado de activos o como medio para la canalización de recursos para la financiación del terrorismo; dentro de los procedimientos establecidos se contempló entre otros, los correspondientes a los

mecanismos estipulados por dicho Organismo de Control (Conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, identificación y análisis de operaciones inusuales, determinación y reportes de operaciones sospechosas).

La segmentación de los factores de riesgo se desarrolla con base en la metodología de arboles de decisión binarios; la identificación, evaluación, control y monitoreo del riesgo se desarrollan siguiendo las directrices del Estándar NTC-ISO 31000.

En cuanto al seguimiento de operaciones, identificación de señales de alerta y la administración del perfil de riesgo, la Compañía cuenta con los aplicativos INSPEKTOR y Enterprise Risk Assessor –ERA.

Se dio cumplimiento al envío de reportes a las autoridades de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia -SFC; para tal efecto, se realizó análisis de operaciones inusuales y su posterior calificación para evaluar su reporte como operaciones sospechosas.

Riesgo de seguros:

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que permitan controlar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el ejercicio de su actividad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y los límites establecidos por la Junta Directiva.

La responsabilidad del manejo de los riesgos es de todos y cada uno de los miembros de Segurexpo en los diferentes niveles e instancias, como parte de la cultura de la organización, con lo cual se soporta a la alta dirección y a la Junta Directiva en la administración de riesgos.

No obstante, las políticas generales son fijadas por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y el Comité de Riesgos políticos. Estas políticas tienen relación con el riesgo asociado a la actividad que desarrolla la compañía, el cual, por lo mismo se debe administrar a través de mecanismos adecuados para la estructura, tamaño y ramos que maneja Segurexpo.

Considerando que la Compañía requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente en la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización en caso de siniestro. En atención a ello, se han establecido procedimientos apoyados por los cálculos actuariales, la Dirección de Riesgos Empresariales y las unidades de negocio.

De igual modo se trata la suficiencia de reservas y la gestión de reaseguros, en este último caso con énfasis en ceder negocios únicamente a reaseguradoras de probada capacidad financiera y registradas en el REACOEX.

Así las cosas, las categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros, son las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV, Título IV, Parte II de la Circular Básica Jurídica:

Riesgos de seguros		
Crédito en seguros	contraparte en primas por recaudar	La gestión de cobranzas de primas pendientes de pago debe realizarse mediante un seguimiento permanente buscando una adecuada rotación de cartera y un mínimo deterioro sobre primas incobrables.
	contraparte en reaseguros	La compañía deberá suscribir sus contratos de reaseguro automático, ya sea cuota parte, facultativo-obligatorio y exceso de pérdida, así como sus colocaciones facultativas únicamente con reaseguradores de primer nivel, elegidos con criterios técnicos y grado de calificación mínimo de "grado de Inversión", registrados en el REACOEX.
	contraparte en coaseguros	La gestión de cobranzas de primas pendientes de pago incluye la gestión de cobro a coaseguradores, sobre lo cual se realiza seguimiento, siguiendo los mismos principios de cobro de primas a asegurados.
Mercado en seguros	Riesgo de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de sus obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes a causa de variaciones en las tasas de interés, en la tasa de devaluación o cualquier otro parámetro de referencia	La compañía busca mantener el calce entre sus posiciones activas y pasivas a fin de neutralizar los riesgos de mercado derivados de sus operaciones.
Liquidez en seguros	Entendido como la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de las obligaciones de corto plazo para el pago de siniestros o para el ajustes de reservas inadecuadamente calculadas.	En el manejo de la tesorería se propende por invertir los excedentes y reinvertir los intereses producto de portafolio de inversiones para garantizar el crecimiento de las inversiones admisibles en títulos de alta seguridad y liquidez que permitan en todo tiempo atender las obligaciones de corto plazo, con base en el flujo de caja de la Compañía.
Suscripción	Tarificación	Las tarifas que aplica la compañía deberán corresponder en promedio a las contenidas en la nota técnica o a las señaladas por el reasegurador atendiendo la experiencia internacional y los niveles de mercado en los ramos que explota la Compañía.
	Descuentos sobre primas	Los descuentos sobre primas cuentan con niveles de autorización, a fin de que se controle adecuadamente su conveniencia atendiendo el principio establecido en el riesgo de tarificación
	Concentración	Se propende por la diversificación de los sectores dentro de cada uno de los ramos de seguros que explota la compañía, así como productos dirigidos a diferentes segmentos de mercado en cada uno de los ramos.
	Diferencias en condiciones	Los aplicativos de emisión mantienen incorporadas las condiciones de los contratos de reaseguros en cuanto a sus límites y exclusiones a fin de que en la emisión de pólizas, se impida la suscripción de pólizas sin contar con el debido respaldo por parte de los reaseguradores.
Insuficiencia en reservas técnicas	Probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.	Las reservas técnicas son calculadas de acuerdo con las metodologías establecidas por la normatividad legal vigente, las mismas son revisadas por los jefes de las unidades responsables de realizar su cálculo.
Legal en seguros	posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en cualquier jurisdicción en la cual opere la entidad aseguradora. Así mismo, el riesgo legal puede derivar de situaciones de orden legal que puedan afectar la titularidad de los activos o la efectiva recuperación de su valor.	Los contratos tanto administrativos como los relacionados con el objeto social de la compañía, cuentan con verificación de la Gerencia Legal, quien se encarga de velar por el cumplimiento normativo.
Estratégico en seguros	Probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios.	La compañía ejerce control respecto del logro de sus metas, objetivos y el cumplimiento del presupuesto a través de la alta gerencia y la Junta Directiva, en donde se determinan las medidas apropiadas para mantener encaminadas las actuaciones de la organización frente a las situaciones que pueden generar desviaciones en el logro de los enunciados objetivos.
Reputacional en seguros	probabilidad de pérdida como consecuencia de incurrir en pérdidas derivadas de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público.	Segurexpo mantiene políticas de selección de todas sus contrapartes (clientes, proveedores, intermediarios, reaseguradores, coaseguradores, etc), a fin de tener una seguridad razonable con respecto de su solvencia económica y la buena conducta en sus prácticas de negocios, a fin de garantizar a sus stakeholders un adecuado nivel de confianza respecto de tales terceros.

Ver riesgo de liquidez en la Nota 24 de los presentes estados financieros.

Nota 27 Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la Compañía y se ha encargado de aprobar las políticas comerciales, de suscripción, de reaseguros, de indemnizaciones, financieras, de recursos humanos, de administración de riesgos y del perfil de riesgos de la Compañía, definidas por la Alta Gerencia.

Con el propósito de mantener adecuadamente evaluados los riesgos inherentes al negocio, la Junta Directiva revisa y aprueba periódicamente las políticas que se aplican en la Compañía y se asegura que la Alta Gerencia cumpla con garantizar el adecuado cumplimiento de las estrategias definidas.

De otra parte, a través del Comité de Auditoría está debidamente informada de los procesos y estructura del negocio; igualmente revisa los límites de operación.

Sistema de Control Interno

Segurexpo ha optado por enfocar su Sistema de Control Interno –SCI hacia un esquema basado en los principios de autocontrol, autosupervisión y autogestión.

En cumplimiento de lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía revisó y ajustó su Sistema de Control Interno –SCI, Al 31 de diciembre de 2015 Segurexpo revisó y adecuó los elementos: actividades de control, gestión de riesgos, información y comunicación, monitoreo y control interno de los procesos de la Compañía.

Políticas y Segregación de Funciones

Una vez establecidas o revisadas las políticas, son evaluadas con los integrantes de cada una de las diferentes áreas para implementarlas y definir el encargado de la administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Políticas de Suscripción:

Adicional a las políticas de suscripción revisadas en el área técnica, la alta gerencia y la Junta Directiva, la Compañía tiene definido los niveles de delegación para la suscripción de riesgos y es a través del comité de suscripción donde se estudian y aprueban aquellos riesgos que así lo requieren.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva se reúne mensualmente. En cada sesión se presentan reportes con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: índice de siniestralidad y resultado técnico e informes del portafolio de inversiones y riesgo de mercado, actas comité de auditoría, operaciones especiales que requieran de su aprobación y las operaciones con empresas con las que tiene vínculos la entidad.

El Gerente General con corte semestral presenta informe sobre la evolución y aspectos relevantes del sistema de administración del riesgo operativo -SARO, del sistema de administración de riesgo crediticio -SARC y del sistema de atención al consumidor financiero -SAC.

El Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal reportan con corte trimestral, el informe sobre el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo -SARLAFT.

Infraestructura Tecnológica:

La infraestructura actual permite a la Compañía, la administración de sus operaciones y a las áreas de control y de gestión del riesgo, evaluar y hacer seguimiento de los diferentes riesgos, para lo cual cuentan con equipos y accesos a los sistemas de información de la Compañía y con un aplicativo dedicado para la administración de riesgos.

Por medio de backups y el centro alterno de cómputo se efectúan las tareas de réplica de información con el fin de garantizar la continuidad del negocio.

Metodología para medición de riesgos

La Compañía cuenta con metodologías técnicamente aceptadas para la administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva, las cuales permiten establecer el nivel de riesgo al que está expuesta. Este aspecto es desarrollado en la nota correspondiente a revelación de riesgos.

Estructura Organizacional:

La estructura interna de la Compañía garantiza la segregación de funciones a todos los niveles y la independencia en la toma de decisiones en las operaciones de tesorería.

Recurso Humano

La Compañía estructuró la dirección de riesgos, que cuenta con personal idóneo y capacitado, encargado de la gestión integral de riesgos.

Verificación de operaciones

Todas las operaciones de compra o venta de títulos, se ejecutan a través de corredores de bolsa legalmente establecidos y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia y de operadores de bolsa internacionales igualmente reconocidos. Los responsables de control y registro verifican la existencia y exactitud en la valoración de activos de inversión.

Auditoría

La Auditoría Interna de Segurexpo, contribuye a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado. A través de sus auditorías prueba la eficacia de los procedimientos adoptados por la administración para asegurar la confiabilidad y oportunidad de los reportes tanto internos como externos. También presenta comunicaciones e informes periódicos al Comité de Auditoría, la Junta Directiva o a la Administración de la Compañía cuando lo estima conveniente.

Nota 28 Otros asuntos

Intervención de la reaseguradora Istmo Re

La Superintendencia de Seguros de Panamá profirió la resolución No. JD-046 del 9 de diciembre de 2016, mediante la cual ordenó la intervención de la reaseguradora Istmo Re. en consecuencia se nombró una Junta Interventora, quienes, el pasado 3 de enero de 2017 notificó a Segurexpo, dicha decisión y concedió un plazo de 1 mes para presentar las acreencias y derechos de la compañía con esa reaseguradora.

Segurexpo en consideración de lo anterior, presentó su reclamación, en cuatro puntos: el primero consistente en las obligaciones vencidas de Istmo Re con Segurexpo por el pago de los siniestros de la póliza 13747 de la Unión Temporal GTM, de los amparos de Cumplimiento y Anticipo. El segundo, los siniestros avisados, el tercero un proceso ordinario de mayor cuantía en el cual el Tomador de la póliza 21002 Grupo Empresaria Vías de Bogotá. está solicitando la devolución de las primas por la declaratoria de nulidad absoluta del contrato 137 de 2007 suscrito entre el IDU y la Unión Temporal Transvial contrato cedido a Grupo Empresarial Vías de Bogotá y como último punto los riesgos en curso en los cuales participa dicha reaseguradora.

Nota 29 Eventos subsecuentes

A la fecha la Administración no tiene conocimiento de algún evento subsecuente que modifique la estructura financiera de la Compañía, presentado entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe del revisor fiscal.